

Nuevas modificaciones de servicio a partir del 13 de noviembre en la línea R2 sur

## Adif avanza en la mejora de la infraestructura entre Vilanova i la Geltrú y Castelldefels

- El inicio de una nueva fase obliga a suprimir los tres últimos trenes del día entre las dos estaciones. Renfe ha establecido un servicio alternativo por carretera
- Con una inversión de 23,4 millones, las actuaciones mejorarán la fiabilidad y eficiencia de la explotación ferroviaria

09 NOVIEMBRE 2023

Adif avanza en las actuaciones de mejora de la infraestructura entre Vilanova i la Geltrú y Castelldefels (23 km), uno de los que mayor densidad de tráfico registra en la red de Rodalies de Catalunya.

Los principales trabajos de esta intervención, que representa una inversión de 23,4 millones de euros, consisten en la renovación de 87.000 m de carril y aproximadamente 60.000 traviesas del tramo.

Las actuaciones reforzarán los parámetros geométricos de la vía, así como su durabilidad y robustez, incrementando los estándares de confort, eficiencia y eficacia de la explotación ferroviaria. Asimismo, optimizará los costes y tareas de mantenimiento, al reducirse la probabilidad de incidencias en la superestructura.

El inicio de una segunda fase obliga a la supresión a partir del lunes 13 de noviembre de la circulación de los tres últimos trenes del día entre Castelldefels y Vilanova i la Geltrú.

Delegación de Comunicación Noreste  
Plaça dels Països Catalans, S/N (Est. Barcelona Sants) 08014 -Barcelona  
Tlf: 934956327 Fax: 934956331

[prensa.noreste@adif.es](mailto:prensa.noreste@adif.es)

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de*

*citar fuentes*

[www.adif.es](http://www.adif.es)

# Nota de prensa

Para garantizar la movilidad de los viajeros, Renfe ha establecido un servicio alternativo por carretera -accesible para personas con movilidad reducida- entre estas estaciones y su continuidad en el servicio hasta Sant Vicenç de Calders. En los autobuses, el acceso de bicicletas y mascotas estará sujeto a la normativa de transportes por carretera.

La afectación se producirá en el servicio diario, excepto la noche del viernes a sábado y, en los siguientes períodos temporales, del 13 de noviembre al 21 de diciembre, del 8 de enero al 7 de febrero de 2024 y del 15 de febrero al 14 de marzo.

La información sobre estas modificaciones del servicio se comunicará a través de megafonía en estaciones, en el interior de los trenes, así como pantallas y teleindicadores.

Los viajeros pueden consultar los horarios en: [www.rodaliesdecatalunya.cat](http://www.rodaliesdecatalunya.cat), [www.renfe.com](http://www.renfe.com) y [www.adif.es](http://www.adif.es) (apartado Estado de la Red), en el teléfono de información 900 41 00 41, en las Apps Rodalies de Catalunya y Adif en tu móvil, así como en redes sociales (@rodalies y @infoadif).